

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Santiago de Querétaro, Qro; 15 de marzo de 2015.

**CONVOCATORIA**

En términos de los numerales 20, 22, 55; 57, fracción I y II; y 58, fracciones II, III y V de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro; así como de los artículos 8, fracción I, IV y X, 9 fracciones II y III, 10 fracciones II, III y IV, 11 fracciones I y III, así como 15 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se convoca a usted a sesión del propio Comité a celebrarse el próximo lunes 16 de marzo del año en curso, a las 16:00 horas en el salón de usos múltiples, ubicado en avenida Las Torres No. 102, Residencial Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Aprobación, en su caso, de diversas requisiciones presentadas por distintas áreas del Instituto.
4. Aprobación, en su caso, del Dictamen mediante el cual el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, aprueba el pago de la contratación por adjudicación directa, para la impresión y elaboración de documentación y material electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015, con el Organismo Público Descentralizado denominado "Talleres Gráficos De México".
5. Asuntos generales.

De no darse el quórum requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las 16:15 horas.

**ATENTAMENTE**

*Tu participación hace la democracia*

Lic. Óscar Hinojosa Martínez  
Secretario del Comité